



RESOLUCIÓN No. 020
(06 de marzo de 2025)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ACOGE LA DECISIÓN DEL JURADO QUE SELECCIONÓ A LOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA EXPOMUJER 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

El Director Ejecutivo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas en el Acuerdo Municipal No. 12 de 2006, Acuerdo Municipal No.15 de 2023, Decreto 033 del 2 de enero de 2024, acta de posesión No. 035 del 2 de enero de 2024 y

CONSIDERANDO

Que el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá, expidió la Resolución No. 017 del 14 de febrero de 2025 *“POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA A LA CONVOCATORIA ARTÍSTICA EXPOMUJER 2025, SE ESTABLECEN LOS PARÁMETROS PARA SU REALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”*.

Que el día 5 de marzo de 2025, mediante acta 021, la cual hace parte integral del presente acto, el equipo técnico de EXPOMUJER 2025, determinó al jurado calificador de dicha convocatoria, siendo los siguientes:

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
Kaira Yurany Romero Polania	1.073.243.796
Cesar Alfonso Gonzales Chibúque	1.070.005.878
Margarita Paramo Gonzales	20.472.399
María Fernanda Pedraza Duitama	1.070.018.817
Alida Yunnan Cadena Panche	1.070.016.847

Que, también el día 5 de marzo de 2025, se llevó a cabo el proceso de evaluación de las propuestas recibidas bajo los siguientes criterios de evaluación:

ITEM	PUNTAJE
Conceptualización escrita de la obra.	30 puntos máximos
Manejo, estética y armonía de la técnica propuesta.	35 puntos máximos
Relación entre el concepto y la materialización de la obra.	35 puntos máximos

Que, de acuerdo con lo anterior, el jurado calificador determinó a las artistas seleccionadas para participar en EXPOMUJER 2025, proceso soportado mediante el acta en mención, indicando que los resultados son los siguientes:

PUNTAJES GENERALES

ARTISTA	MINUCIPIO	OBRA	PUNTAJE GENERAL
María Camila Arenas	Sopó	La seño	97,20
María Camila Arenas	Sopó	Tejido rosado	96,20
Michelle Valeria Castillo	Cajicá	Armonía suspendida	90,60
Martha Cecilia Florián Navas	Cajicá	Los rostros de la violencia	89,20
Anunciación Zamora De Valbuena	Cajicá	Las ovejas	88,60
Jennifer Carolina Córdoba Rodríguez	Chía	El peso de la transformación	88,20
Ana María Camacho Bohórquez	Cajicá	Cenicienta	83,60
Sonia Pardo Uribe	Cajicá	La memoria de los tiempos	83,40
Helena Patricia Hernández Algarra	Zipaquirá	Belleza botánica	82,20
Martha Janneth Torres Rodríguez	Cajicá	Miradas Ajenas	81,00





RESOLUCIÓN No. 020
(06 de marzo de 2025)

Soraya Cristo	Tenjo	Disfraz del despojo	80,80
Soraya Cristo	Tenjo	O-que-da-d	77,60
Anunciación Zamora De Valbuena	Cajicá	La tranquilidad del pastor en el campo	76,60
Ana Carolina Ruíz Morera	Cajicá	céfiro	75,60
María Carolina Daza Choachí	Chía	El artrópodo	75,60
Stefanny Cerquera Velasco	Cajicá	Que entre lo bueno y lo malo se vaya	74,20
Shirley Catherine Rodríguez Hernández	Cajicá	Néctar de vida	74,00
Juliana Maricela Santana Malaver	Cogua	Desglose	72,60
Myrian Del Roció Montaña Mejía	Cajicá	Entretejiendo recuerdos desvanecidos	72,40
Angela Marcela Cantor Rincón	Chía	Virginia	72,20
Marta Ivone Sabogal Sabogal	Chía	De la Serie Caras vemos, sufrimientos no sabemos 1 y 2	71,60
Martha Cecilia Varela Sánchez	Chía	Vestigios de silencio	70,60
Karoll Tatiana Gutiérrez M.	Cajicá	En nombre de la ciencia y la estética	70,20
Ana Carolina Ruíz Morera	Cajicá	Refugio del alma	70,00
Sonia Pardo Uribe	Cajicá	Serie Caballos	69,80
Li Mizar Salamanca Barrera	Chía	Camino hacia la luz	68,60
Sara Estefany Rivero Echeverría	Zipaquirá	Quiénesoy	68,40
Irina Iliná	Zipaquirá	El camino	68,20
Irina Iliná	Zipaquirá	Rusia	67,60
María Claudia López Andrade	Cajicá	Amor propio	67,00
Ana Lucelida Torres Velásquez	Cajicá	A tiempo	66,20
María Consuelo Casas Sáenz	Cajicá	Mis manos	65,60
Ana Victoria Montaña de Díaz	Cajicá	Atardecer	65,20
Isabel Escobar Valero	Cajicá	Azul	65,20
María Claudia López Andrade	Cajicá	La belleza de la resiliencia	63,00
Yadira Cecilia Cristancho López	Tenjo	Sinfonía de color en Tenjo	62,80
Laura Camila Hernández Luque	Zipaquirá	En un rincón de Boyacá	62,60
Nury Bohórquez Sánchez	Facatativá	Atrabilis	62,00
Madeleine Patricia Latorre Rodríguez	Cajicá	Hiroyuki por siempre	61,80
Martha Yaneth Caldas Muñoz	Cajicá	Recillaves	61,20
Alba Janeth Hurtado Venegas	Cajicá	Truck on Road.	60,40
Karla Samantha Mogollón Coronado	Cajicá	Tejido interno	60,40
Martha Yaneth Caldas Muñoz	Cajicá	Recibici	60,20
Cecilia Sanabria Sanabria	Cajicá	Cultura ancestral Cajicá	59,20





RESOLUCIÓN No. 020
(06 de marzo de 2025)

Marta Ivone Sabogal Sabogal	Chía	El antes, el ahora y el después	58,60
Clara Judith Serrano Rincón	Cota	Benignidad	58,60
Martha Cecilia Varela Sánchez	Chía	Esencia de la pera	57,60
María Adelaida Garavito Velásquez	Cajicá	ANCESTRAS 1: la mujer y su reivindicación en la historia, el arte y la cultura	57,20
María Adelaida Garavito Velásquez	Cajicá	ANCESTRAS 2: la mujer y su reivindicación en la historia	57,20
Sofía Liscano Valencia	Cajicá	Ultima cena	57,00
Juliana Maricela Santana Malaver	Cogua	Insectos en Trazos	56,60

“El jurado calificador, determina que para participar en la EXPOMUJER 2025 de tener un puntaje general igual o mayor a 56 puntos.”

Que en consecuencia resulta procedente acoger el acta N° 021 del 05 de marzo de 2025, mediante la cual se realizó la selección de los ganadores de la convocatoria pública “EXPOMUJER 2025”.

En mérito de lo anteriormente expuesto.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Acoger la decisión la decisión del jurado que seleccionó a las ganadoras de la convocatoria pública EXPOMUJER 2025, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto, así:

N°	ARTISTA	MINUCIPIO	OBRA
1	María Camila Arenas	Sopó	La seño
2	María Camila Arenas	Sopó	Tejido rosado
3	Michelle Valeria Castillo	Cajicá	Armonía suspendida
4	Martha Cecilia Florián Navas	Cajicá	Los rostros de la violencia
5	Anunciación Zamora De Valbuena	Cajicá	Las ovejas
6	Jennifer Carolina Córdoba Rodríguez	Chía	El peso de la transformación
7	Ana María Camacho Bohórquez	Cajicá	Cenicienta
8	Sonia Pardo Uribe	Cajicá	La memoria de los tiempos
9	Helena Patricia Hernández Algarra	Zipaquirá	Belleza botánica
10	Martha Janneth Torres Rodríguez	Cajicá	Miradas Ajenas
11	Soraya Cristo	Tenjo	Disfraz del despojo
12	Soraya Cristo	Tenjo	O-que-da-d
13	Anunciación Zamora De Valbuena	Cajicá	La tranquilidad del pastor en el campo
14	Ana Carolina Ruíz Morera	Cajicá	céfiro
15	María Carolina Daza Choachí	Chía	El artrópodo
16	Stefanny Cerquera Velasco	Cajicá	Que entre lo bueno y lo malo se vaya





RESOLUCIÓN No. 020
(06 de marzo de 2025)

17	Shirley Catherine Rodríguez Hernández	Cajicá	Néctar de vida
18	Juliana Maricela Santana Malaver	Cogua	Desglose
19	Myrian Del Rocío Montaña Mejía	Cajicá	Entretejando recuerdos desvanecidos
20	Angela Marcela Cantor Rincón	Chía	Virginia
21	Marta Ivone Sabogal Sabogal	Chía	De la Serie Caras vemos, sufrimientos no sabemos 1 y 2
22	Martha Cecilia Varela Sánchez	Chía	Vestigios de silencio
23	Karoll Tatiana Gutiérrez M.	Cajicá	En nombre de la ciencia y la estética
24	Ana Carolina Ruíz Morera	Cajicá	Refugio del alma
25	Sonia Pardo Uribe	Cajicá	Serie Caballos
26	Li Mizar Salamanca Barrera	Chía	Camino hacia la luz
27	Sara Estefany Rivero Echeverría	Zipaquirá	Quiénesoy
28	Irina Iliná	Zipaquirá	El camino
29	Irina Iliná	Zipaquirá	Rusia
30	María Claudia López Andrade	Cajicá	Amor propio
31	Ana Lucelida Torres Velásquez (Lucero Torres)	Cajicá	A tiempo
32	María Consuelo Casas Sáenz	Cajicá	Mis manos
33	Ana Victoria Montaña de Díaz	Cajicá	Atardecer
34	Isabel Escobar Valero	Cajicá	Azul
35	María Claudia López Andrade	Cajicá	La belleza de la resiliencia
36	Yadira Cecilia Cristancho López	Tenjo	Sinfonía de color en Tenjo
37	Laura Camila Hernández Luque	Zipaquirá	En un rincón de Boyacá
38	Nury Bohórquez Sánchez	Facatativá	Atrabilis
39	Madeleine Patricia Latorre Rodríguez	Cajicá	Hiroyuki por siempre
40	Martha Yaneth Caldas Muñoz	Cajicá	Recillaves
41	Alba Janeth Hurtado Venegas	Cajicá	Truck on Road.
42	Karla Samantha Mogollón Coronado	Cajicá	Tejido interno
43	Martha Yaneth Caldas Muñoz	Cajicá	Recibici
44	Cecilia Sanabria Sanabria	Cajicá	Cultura ancestral Cajicá
45	Marta Ivone Sabogal Sabogal	Chía	El antes, el ahora y el después
46	Clara Judith Serrano Rincón	Cota	Benignidad
47	Martha Cecilia Varela Sánchez	Chía	Esencia de la pera
48	María Adelaida Garavito Velásquez	Cajicá	ANCESTRAS 1: la mujer y su reivindicación en la historia, el arte y la cultura
49	María Adelaida Garavito Velásquez	Cajicá	ANCESTRAS 2: la mujer y su reivindicación en la historia
50	Sofía Liscano Valencia	Cajicá	Ultima cena
51	Juliana Maricela Santana Malaver	Cogua	Insectos en Trazos





RESOLUCIÓN No. 020
(06 de marzo de 2025)

ARTÍCULO SEGUNDO. Las Obras seleccionadas, se recibirían a través de radicación física en la recepción del Centro Cultural del 7 al 11 de marzo en horario de 8:00 am a 12 am y de 2:00 a 5:00 pm.

PARÁGRAFO 1. Las propuestas seleccionadas y entregadas en la recepción del Centro Cultural y de Convenciones de Cajicá, deberán garantizar un embalaje óptimo que permita la manipulación de la obra (papel burbuja, cartón, vinipel, tela quirúrgica, guacal, etc.), así mismo deben venir debidamente marcadas con ficha técnica diligenciada. Las obras que no cumplan con esta disposición, no se recibirán y en consecuencia no podrán participar de la Exposición EXPOMUJER 2025.

PARÁGRAFO 2. Las propuestas deben entregarse con los elementos necesarios para su montaje como televisores o bases para ser exhibidas

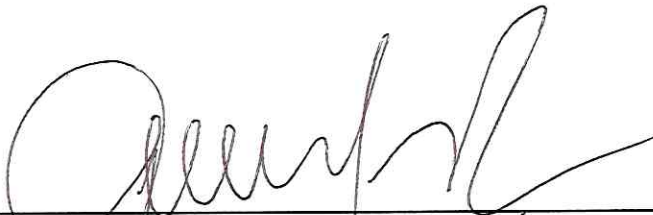
ARTICULO TERCERO. Notificar el contenido de la presente resolución a las artistas seleccionadas para participar en EXPOMUJER 2025, a los correos indicados en la inscripción.

ARTÍCULO CUARTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella procede el recurso de reposición de conformidad con el numeral 1 del artículo 74 y el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.


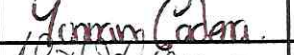

ARTICULO QUINTO. Publicar en la página Web de la Entidad y demás medios oficiales de comunicación.

Expedida en el municipio de Cajicá, a los seis días (06) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



DARWIN ARTURO TRUJILLO RODRÍGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO

	Nombre(s) y apellidos	Firma	Área
Elaboró	Julián David Castro Peñaloza		Gestión del Fomento Cultural
Revisó	Yunnan Cadena		Gestión del Fomento Cultural
Aprobó	Astrid Milena Casas Bello		Asesor Jurídico
Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.			



